

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA UNIDAD GESTORA

Con fecha de 31 de agosto se requirió al licitador con la puntuación más alta a fin de que presentara los documentos justificativos del cumplimiento de los requisitos exigidos para ser adjudicatario del contrato. Dichos documentos han sido presentados en tiempo y forma.

Vistas los informes presentados por esta unidad gestora tras la apertura y puntuación de los sobres 2 y 3 que a continuación se transcriben:

1. RESPECTO AL SOBRE 2 O B

En cuanto al **SOBRE Nº 2**, el pliego de la licitación describe los siguientes documentos:

1. MEMORIA EXPLICATIVA, desarrollo explícito de la obra, problemática de la ejecución que se suscita, maquinaria- equipos de producción – medios auxiliares, modelos de luminarias y soportes, equipos y componentes auxiliares.
*Se han considerado estos aspectos, analizando la documentación presentada por las empresas, considerándose la puntuación máxima de **20 puntos**, adjudicando las siguientes valoraciones:*

- **KESMA/MEPSA:** 12 puntos.
- **ELECTRICIDAD FIJA, S.L.U.:** 19 puntos
- **MONTAJES ELÉCTRICOS GALCAL, S.L.:** 15 puntos
- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS EKOARGI, S.L.:** 17 puntos
- **ALDAMA SOLUCIONES ELÉCTRICAS. S.L.:** 18 puntos

Estas valoraciones se han obtenido, considerando el conocimiento de los trabajos de proyecto, el nivel de detalle y análisis de la obra y la aportación de documentación real de haber inspeccionado las calles, objeto de esta licitación, así como los edificios afectados, las soluciones aportadas, la maquinaria disponible en propiedad y/o de alquiler o subcontratada, los medios auxiliares, el estudio adecuado de los materiales, la problemática que pueda suscitar la obra y los elementos singulares.



2. TRATAMIENTO DE AFECCIONES de circulación peatonal y tráfico rodado, y otro tipo de afecciones que puedan derivarse de trabajar en espacios públicos en uso, al aire libre.

*Se han considerado estos aspectos, analizando la documentación presentada por las empresas, considerándose la puntuación máxima de **6 puntos**, adjudicando las siguientes valoraciones:*

- **KESMA/MEPSA:** 3 puntos.
- **ELECTRICIDAD FIJA, S.L.U.:** 6 puntos
- **MONTAJES ELÉCTRICOS GALCAL, S.L.:** 2 puntos
- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS EKOARGI, S.L.:** 5 puntos
- **ALDAMA SOLUCIONES ELÉCTRICAS. S.L.:** 4 puntos

Estas valoraciones se han obtenido, considerando vallados, señalización, zonas de acopios e implantación de medios auxiliares de obra, persona responsable de obra, descripción de los medios humanos y experiencia de los mismos, la maquinaria, el nivel de concreción de los documentos aportados y las justificaciones aportadas.

3. PROGRAMACIÓN DE OBRA, fases y procesos de actuación, camino critico/ diagrama de Gantt.

*Se han considerado estos aspectos, analizando la documentación presentada por las empresas, considerándose la puntuación máxima de **4 puntos**, adjudicando las siguientes valoraciones:*

- **KESMA/MEPSA:** 4 puntos.
- **ELECTRICIDAD FIJA, S.L.U.:** 4 puntos
- **MONTAJES ELÉCTRICOS GALCAL, S.L.:** 2 puntos
- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS EKOARGI, S.L.:** 4 puntos
- **ALDAMA SOLUCIONES ELÉCTRICAS. S.L.:** 3 puntos



Estas valoraciones se han obtenido, considerando planning presentado, el grado de detalle y análisis, los tramos según proyecto, la previsión de certificaciones, la indicación del camino crítico, y la minimización del plazo que en consecuencia produce menores afecciones a los vecinos.

Anexo desglosado de las puntuaciones:

EVALUACIÓN DE OFERTAS - ALUMBRADO PÚBLICO DE SARTAGUDA -																
OBRA: REFORMA ALUMBRADO PÚBLICO DE SARTAGUDA																
EMPRESA CONCURSANTE	KESMA - MEPSA			FIJA			GALCAL			EKOARGI			ALDAMA			PUNTOS MAXIMOS
CONCEPTOS A EVALUAR	-A-	-B-	-C-	-A-	-B-	-C-	-A-	-B-	-C-	-A-	-B-	-C-	-A-	-B-	-C-	
- A - MEMORIA																
- Desarrollo explícito de la obra	6			7			4			6			7			
- Problemática de ejecución que se suscita	1			2			1			1			1			
- Maquinaria – Equipos de producción – Medios Auxiliares	1			1			1			1			1			
- Modelos de luminarias y soportes	2			6			6			6			6			
- Equipos y componentes auxiliares	2			3			3			3			3			
SUBTOTAL:	12			19			15			17			18			20
- B – TRATAMIENTO DE AFECCIONES																
- Al tráfico peatonal y rodado		2			3			1			3			2		
- A redes de servicio		1			3			1			2			2		
SUBTOTAL:		3			6			2			5			4		6
- C - PROGRAMACIÓN DE OBRA																
- Fases y Procesos de Actuación			2		2			1			2			2		
- Camino Crítico / Diagrama de Gantt			2		2			1			2			1		
SUBTOTAL:			4		4			2			4			3		4
PUNTUACIÓN TOTAL RESULTANTE	19			29			19			26			25			30

2. RESPECTO AL SOBRE 3 O C

TOTAL SUMA SOBRE C	Económica	Plazo	C. Sociales	Suma
ALDAMA SOLUCIONES ELÉCTRICAS SL	217.258,83 € 48,38	3,00	10	61,38
MONTAJES ELÉCTRICOS GALCAL, S.L.	225.480,24 € 46,61	3,00	10	59,61
ELECTRICIDAD FIJA, S.L.U.	202.042,00 € 51,51	3,00	10	64,51
INSTALACIONES ELÉCTRICAS EKOARGI S.L.L.	190.998,30 € 55,03	3,00	10	68,03
KESMA-MEPSA_ILUMINACION_SARTAGUDA	184.385,25 € 57,00	3,00	10	70,00



En consecuencia, las puntuaciones totales obtenidas tras la valoración de los sobres 2 y 3 han sido las siguientes:

AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA		LICITACIÓN: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE REFORMA BAJO CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR DE SARTAGUDA				
	PUNTOS MÁXIMOS	PUNTOS A LICITADORES				
		KESMA-MEPSA	FIJA	GASCAL	EKOARGI	ALDAMA
SUMA VALORACIONES PROPUESTA TÉCNICA		19,00	29,00	19,00	26,00	25,00
SUMA VALORACIONES SOBRE 2		70,00	64,51	59,61	68,03	61,38
TOTAL VALORACIÓN		89,00	93,51	78,61	94,03	86,38

Por todo ello, la Unidad Gestora propone al órgano de contratación (Pleno) la adjudicación del contrato de reforma del alumbrado exterior de Sartaguda, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por INSTALACIONES ELÉCTRICAS EKOARGI, S.L.L.

En Sartaguda, a 6 de septiembre de 2023